

Programación

Materia: TYD1EA - Tecnología y Digitalización
Curso: 1º
ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS
Fecha inicio prev.: 11/09/2023
Fecha fin prev.: 25/09/2023
Sesiones prev.: 7

Saberes básicos

A - Proceso de resolución de problemas.

0.1 - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases.

0.2 - Medidas preventivas para: la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal. Problemas, riesgos y análisis del uso de la tecnología.

0.3 - Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados.

0.9 - Impacto ambiental sobre el patrimonio tecnológico industrial en la Región de Murcia.

0.10 - Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales en la construcción de objetos y prototipos. Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene.

0.11 - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	#. 1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 20% Pruebas escritas: 80% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CE CPSAA STEM
	#. 1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas: 100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CE CPSAA STEM

UNIDAD UF2: PROGRAMACIÓN
Fecha inicio prev.: 11/03/2024
Fecha fin prev.: 02/05/2024
Sesiones prev.: 19

Saberes básicos

C - Pensamiento computacional, programación y robótica.

0.1 - Iniciación a la algoritmia y diagramas de flujo.

0.2 - Aplicaciones informáticas sencillas, para ordenador y dispositivos móviles, e introducción a la inteligencia artificial.

0.3 - Fundamentos de la robótica: montaje y control programado de robots de manera física o por medio de simuladores.

0.4 - La importancia de la autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración de errores como parte del proceso de aprendizaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
5.Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.	#.5.1.Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos en informática:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CP CPSAA STEM
UNIDAD UF3: TÉCNICAS DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN TÉCNICA		Fecha inicio prev.: 27/09/2023	Fecha fin prev.: 13/11/2023	Sesiones prev.: 19

Saberes básicos

B - Comunicación y difusión de ideas.

0.1 - Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).

0.2 - 0.2 - Técnicas de representación gráfica: vistas de piezas, acotación y escalas.

0.3 - 0.3 - Introducción a las aplicaciones CAD en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
2.Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinarios y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	#.2.1.Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinarios, así como criterios de sostenibilidad con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:20% Pruebas escritas:80% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CE CPSAA STEM
4.Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.	#.4.1.Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CCL CD STEM
UNIDAD UF4: MATERIALES DE USO TÉCNICO		Fecha inicio prev.: 18/12/2023	Fecha fin prev.: 22/01/2024	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

E - Tecnología sostenible.

0.1 - Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental.

0.2 - Tecnología sostenible.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
2.Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinarios y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	#.2.2.Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Proyectos en taller:50% Pruebas escritas:50% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CE CPSAA STEM
7.Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	#.7.1.Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CD STEM
UNIDAD UF5: ESTRUCTURAS Y MECANIMOS		Fecha inicio prev.: 24/01/2024	Fecha fin prev.: 19/02/2024	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

A - Proceso de resolución de problemas.

0.5 - Estructuras para la construcción de modelos.

0.6 - Sistemas mecánicos básicos: montajes físicos o uso de simuladores.

0.9 - Impacto ambiental sobre el patrimonio tecnológico industrial en la Región de Murcia.

0.10 - Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales en la construcción de objetos y prototipos. Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
3.Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinarios utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	#.3.1.Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Proyectos en taller:50% Pruebas escritas:50% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CD CE CPSAA STEM
UNIDAD UF6: ELECTRICIDAD		Fecha inicio prev.: 06/05/2024	Fecha fin prev.: 19/06/2024	Sesiones prev.: 19

Saberes básicos

A - Proceso de resolución de problemas.

0.7 - Iniciación a la electricidad y electrónica: montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.

0.9 - Impacto ambiental sobre el patrimonio tecnológico industrial en la Región de Murcia.

0.10 - Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales en la construcción de objetos y prototipos. Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
3.Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	#.3.1.Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Proyectos en taller:50% Pruebas escritas:50% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CD CE CPSAA STEM
5.Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.	#.5.2.Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CP CPSAA STEM
UNIDAD UF7: EL ORDENADOR COMO TRANSMISOR DE INFORMACIÓN		Fecha inicio prev.: 21/02/2024	Fecha fin prev.: 07/03/2024	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

C - Pensamiento computacional, programación y robótica.

0.1 - Iniciación a la algoritmia y diagramas de flujo.

0.2 - Aplicaciones informáticas sencillas, para ordenador y dispositivos móviles, e introducción a la inteligencia artificial.

0.3 - Fundamentos de la robótica: montaje y control programado de robots de manera física o por medio de simuladores.

0.4 - La importancia de la autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración de errores como parte del proceso de aprendizaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	#.6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	Eval. Ordinaria: • Trabajos en informática:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CP • CPSAA
	#.6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	Eval. Ordinaria: • Trabajos en informática:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CP • CPSAA
	#.6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	Eval. Ordinaria: • Trabajos en informática:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF8: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Fecha inicio prev.:
15/11/2023

Fecha fin prev.:
14/12/2023

Sesiones prev.:
12

Saberes básicos

D - Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

0.1 - Dispositivos digitales. Elementos del hardware y del software. Identificación y resolución de problemas técnicos sencillos.

0.2 - Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.

0.3 - Herramientas y plataformas de aprendizaje: configuración, mantenimiento y uso crítico.

0.4 - Herramientas de edición y creación de contenidos: instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.

0.5 - Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad.

0.6 - Seguridad en la red: amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adiciones, etc).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	#.1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.	Eval. Ordinaria: • Trabajos en informática:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	#.6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	Eval. Ordinaria: • Trabajos en informática:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CP • CPSAA
	#.6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	Eval. Ordinaria: • Trabajos en informática:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CP • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Según la resolución de 17 de Julio de 2.023, las enseñanzas serán de manera presencial en todas las etapas.

La metodología de trabajo en esta materia de 1º de Tecnología y Digitalización, será activa y participativa, haciendo al alumnado protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades desarrolladas están orientadas a la resolución de problemas tecnológicos y se materializan principalmente mediante el trabajo por proyectos, sin olvidar que muchos problemas tecnológicos pueden resolverse técnicamente mediante el análisis de objetos y trabajos de investigación. En la materia de tecnología la actividad metodológica que se apoya en tres principios: La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. La aplicación de estos conocimientos al análisis de los objetos tecnológicos existentes y a su posible manipulación y transformación. La posibilidad de emular procesos de resolución de problemas a través de una metodología de proyectos. Esta última actividad requiere que el

alumnado
trabaje en
equipo, y
permite que
desarrolle las
cualidades
necesarias
para un futuro
trabajo
profesional
dentro de un
grupo.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre

Sin perjuicio de otras medidas que el equipo directivo del Centro articule para responder a la diversidad del alumnado como la oferta de materias optativas, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento [P.M.A.R.], los marcos de interrelación, cooperación con instituciones y colectivos de naturaleza diversa como asociaciones de inmigrantes u organizaciones específicas como la O.N.C.E, aulas de acogida, programas de integración ¿los instrumentos específicos con los que el Departamento cuenta para concretar estos principios son los que a continuación se exponen en observaciones.

Alumnos/as de currículo ordinario: - Priorización de contenidos: el profesor centrará la enseñanza en conseguir que los alumnos alcancen un dominio de conocimientos y competencias. - Selección de actividades. En cada unidad trabajada, el profesor diseñará un plan de actividades de refuerzo y profundización. - Modificación de los tiempos y secuenciación. Siempre atendiendo a la diversidad del grupo. Alumnos/as con altas capacidades, alumnos/as que se integran tardíamente al sistema educativo o alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo: Hay que distinguir entre dos tipos: 1. Alumnos con confección de un Plan de Trabajo Individualizado [P.A.P.] En el caso de los ACNEAE con PAP: Se llevarán a cabo las adaptaciones y medidas que el equipo docente refleje en su PAP. El seguimiento de tales medidas se hará a través de su PAP. La confección de este plan de trabajo incluirá los estándares de aprendizaje que el profesor de la asignatura, considere que puede alcanzar, pudiendo incluir estándares correspondientes de otros cursos en caso de así lo considere oportuno el

profesor/a para permitir un adecuado desarrollo en el proceso educativo del alumno/a. Dentro de este plan de trabajo, los profesores que imparten docencia a estos alumnos/as tomarán las siguientes medidas: - Valorar con un 20% adicional la calificación de aquellos estándares que así consideren en función de las necesidades del alumno/a. - Utilizar aquellos instrumentos de evaluación, más adecuados a las necesidades específicas de estos alumnos/as. - Atendiendo a las necesidades del alumno/a, el profesor podrá alterar el desarrollo de la programación, su temporalización o secuenciación, para la consecución de estándares con mayor dificultad. - Selección de actividades y trabajos. El profesor utilizará material en forma de actividades o ejercicios de ampliación que le permitirá cubrir las necesidades de los alumnos/as con altas capacidades, el libro de texto elegido en el Departamento las recoge al final de cada unidad didáctica. Así mismo la elección del tipo de actividades, tareas o trabajos como instrumentos de evaluación, permitirá a aquellos alumnos con

necesidades específicas de apoyo, que tengan que ver con el acceso al currículo, poder alcanzar competencias y superar estándares. -Los alumnos que no muestran discapacidad psíquica, pero que tienen algún tipo de minusvalía que les dificulta el acceso al currículo ordinario, necesitan un tipo de atención específica. Si la discapacidad es auditiva, se requerirá material específico como micrófono grabadora. -Las discapacidades motoras exigirán la adaptación de las actividades, utilización de instrumentos de evaluación que permitan a dichos alumnos el acceso al currículo y ser evaluados. - Alumnos/as con problemas de faltas de asistencia, prevención del absentismo escolar: el control diario de las faltas de asistencia de los alumnos, el control y vigilancia, en el caso de los tutores, de las faltas semanales de los alumnos, la comunicación a los tutores correspondientes y a las familias de la conducta de sus hijos y la puesta en conocimiento de jefatura de estudios o de otras instituciones como Ayuntamiento o Justicia, de la situación de absentismo de

ciertos alumnos/as, ha sido la práctica establecida en el Centro. En todo caso los profesores que componen el Departamento podrán diseñar, basándose en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, un programa individual de recuperación de contenidos. 2. Alumnos ACNEAE sin PAP, con ACNS: El seguimiento se hará de forma periódica a través de las reuniones del Departamento de las materias. En la evaluación inicial los tutores recordarán los alumnos que deben llevar medidas educativas excepcionales y lo harán constar en el acta. En la 1º evaluación, a través del acta de evaluación, se recogerán las medidas adoptadas para cada ACNEAE con ACNS. En el resto de evaluaciones se reflejarán las posibles modificaciones y el seguimiento de las medidas.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN

El libro de texto que se utilizará en este curso es Tecnología AAVV Editorial Donostiarra. El Centro, y los profesores que imparten la asignatura emplean como herramienta didáctica y de comunicación con los alumnos/as, del programa Aula Virtual. Esta herramienta es fundamental en la comunicación entre los profesores y los alumnos/as, pues en la plataforma, estos acceden a todo el material (presentaciones, actividades, etc.) que desarrollan la asignatura. Así mismo en la plataforma se publican los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada unidad formativa. También se pueden publicar materiales elaborados por los profesores que imparten la asignatura: presentaciones de las diferentes unidades, material en soporte informático con actividades de todo tipo; etc.

OBSERVACIONES

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Visita al museo del vidrio.	✓			Alfonso Higuera, Mari Ángeles León, José Antonio Saura	Visita al museo del vidrio de Santa Lucía, donde los alumnos conocerán de primera mano los distintos métodos de fabricación del vidrio artesanal.
Visita al centro de Residuos Sólidos urbanos y tratamiento de residuos en Murcia.			✓	Alfonso Higuera, Mari Ángeles León, Concepción García	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Para evaluar a los alumnos de 1º de la E.S.O. de Tecnología y Digitalización, se tendrá en cuenta los criterios de evaluación definidos en el currículo. Cada evaluación tiene establecida su distribución temporal de Unidades Formativas y de criterios de evaluación y saberes básicos. Los instrumentos de evaluación serán los que se encuentran recogidos en la programación anual de la materia realizada en la aplicación Anota. La calificación será la obtenida del cálculo de los criterios evaluados en cada una de ellas y su coeficiente.. La calificación final ordinaria se obtendrá del cálculo de todos los criterios de evaluación durante el curso.

Todos los criterios de evaluación, tendrán el mismo valor y se calificarán de 1 a 10 cada uno, siendo la rúbrica para calificarlos la que se refleja a continuación estableciendo una indicación de logro:
1,2. El alumno NO REALIZA los ejercicios/trabajos de investigación; NO CONTESTA LAS PREGUNTAS formuladas en las pruebas escritas. El alumno responde a las preguntas de las pruebas escritas, con BANALIDADES, SIN COHERENCIA, SIN RIGOR O ARGUMENTACIÓN.
3,4 El alumno presenta los ejercicios o responde a las preguntas de las pruebas escritas DEJANDO SIN CONTESTAR O EXPLICAR NUMEROSOS APARTADOS, realizando parcialmente dichas pruebas o trabajos. El alumno expone los conceptos o ideas de forma DESORDENADA, SIN CLARIDAD NI JERARQUÍA, no llegando a explicar de forma satisfactoria o adecuada el tema propuesto. Contesta de forma CONFUSA a las preguntas, NO APORTA EJEMPLOS y si propone alguno, éste no está relacionado con los contenidos o con las preguntas propuestas. Maneja un VOCABULARIO MUY BÁSICO, poco riguroso y tiene problemas para transmitir con claridad la información. 5,6 El alumno realiza los trabajos, aunque pueda dejar partes de los mismos sin contestar. En las preguntas, el alumno también DEJA ALGÚN

APARTADO SIN
CONTESTAR. El
alumno trata de
explicar los
contenidos
propuestos, aunque
adolezca en sus
respuestas de
FALTA DE
CONTENIDO Y
CLARIDAD. SE
EXPRESA DE
FORMA SIMPLE,
aunque correcta y
comete errores. El
alumno muestra
DIFICULTADES EN
LA
JERARQUIZACIÓN
de las ideas
expuestas en sus
trabajos o
respuestas,
aportando POCOS
EJEMPLOS y no
establece
relaciones con otros
conceptos o ideas.
El alumno/a utiliza
un VOCABULARIO
ESCASO,
cometiendo errores,
confundiéndose en
ocasiones términos.
7,8 El alumno
realiza los trabajos
o contesta las
preguntas
propuestas en las
pruebas escritas. El
alumno/as explica
los contenidos
propuestos, de
forma CLARA Y
CORRECTA PERO
SIMPLE,
cometiendo algún
pequeño error. El
alumno es capaz de
JERARQUIZAR
LAS IDEAS
expuestas en sus
trabajos o
respuestas,
aportando
ALGUNOS
EJEMPLOS,
aunque comete
fallos al establecer
relaciones con otros
conceptos o ideas.
El alumno emplea
un VOCABULARIO
ADECUADO a la
materia o al
contenido tratado,
aunque comete
ALGÚN ERROR.
9,10 El alumno
realiza los trabajos
o contesta las
preguntas
propuestas en las
pruebas escritas
con RIGOR Y
PRECISIÓN,
explicando con
CLARIDAD los

contenidos propuestos. El alumno es capaz de JERARQUIZAR LAS IDEAS expuestas en sus trabajos o respuestas. El alumno APORTA EJEMPLOS, explicándolos y ESTABLECIENDO RELACIONES DE CAUSALIDAD con otros conceptos o ideas. Por último, el alumno/a identifica y emplea un VOCABULARIO ADECUADO a la materia o al contenido tratado.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Se realizará en reunión de Departamento, tras cada evaluación, y se analizará el análisis del ajuste de la programación docente y la consecución de estándares de aprendizajes por parte de los alumnos/as.

Ajuste de la programación docente En el análisis de las posibles desviaciones producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa, se aplicarán los siguientes indicadores para establecer el ajuste en el desarrollo de la programación y en su caso establecer las causas de las diferencias detectadas:
Indicador 1.: porcentaje de sesiones programadas y finalmente no realizadas / desviación del 25%
Indicador 2.: porcentaje de contenidos programados y finalmente no impartidos / desviación del 25%
Consecución de los EAE por parte de los alumnos/as En el análisis de los resultados obtenidos [consecución de estándares] y de las posibles diferencias detectadas entre los grupos del mismo curso de la etapa, se aplicarán los siguientes indicadores y en su caso establecer las causas de las diferencias detectadas:
Indicador 1.: Porcentaje de alumnos suspensos en la asignatura [en cada grupo] en relación con la media de la asignatura en el nivel:

desviación del 25% Indicador 2.: Nota media de la asignatura de todos los alumnos [de cada grupo] en relación a la media por asignatura y nivel: 3,5 PUNTOS Los indicadores de logro recogidos arriba, fueron aprobados en claustro con fecha de 16 de febrero de 2016 y son los aplicados por este Departamento, siguiendo los modelos que a tal fin se han establecido en el anexo 1 de la resolución del 25 de noviembre de 2015 de la Consejería de Educación y Universidades de esta Comunidad Autónoma.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>En el área de Tecnología, siempre se apuesta por estimular el interés y el hábito de la lectura, promoviendo actividades de lectura del libro en clase en voz alta y repasando y explicando todo el lenguaje Tecnológico que en el área aparece. Desde nuestra asignatura proponemos el fomento de la lectura, escritura y expresión oral mediante el análisis exhaustivo de los enunciados de las cuestiones y problemas con el fin comprender y analizar la situación y posteriormente dar una solución de forma razonada, aplicando los conocimientos adquiridos; motivar el inicio de las unidades didácticas con la lectura introductoria de las mismas; leer y comentar las ampliaciones de los diferentes temas y utilizar tiempo de clase para la exposición y comentarios de actividades y trabajos por parte de los alumnos. Por otra parte, la realización de trabajos de investigación sobre contenidos de las unidades didácticas y su posterior puesta en común en clase fomentará la expresión escrita y oral.</p>	

